

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DAVMARTIRES COMERCIALIZADORA S.A.

En la ciudad de Quito, Provincia del Pichincha, República del Ecuador, a los veinte y dos días del mes de marzo del año dos mil diez y siete , en las oficinas de la empresa, ubicadas en el Conjunto San Sebastián III, Calle Duchicela y Vía Marianitas, Sector Calderón, siendo las quince horas, los señores accionistas encontrándose el 100% del capital social, deciden constituirse en Junta General Ordinaria con carácter de Junta Universal de Accionistas.

La presente Junta está presidida por SR Jossue Flores Taco , Presidente Ejecutivo de la Compañía, manifiesta que se encuentra presente el cien por ciento del Capital Social suscrita y pagada de la Compañía y que por ende se puede declarar instalada la presente Junta General Ordinaria Universal de Accionistas. Así también se nombra un Secretario Ad- hoc, nombramiento que recae en la persona de la Sra. Mónica Taco, Gerente de la Compañía. Efectivamente y a fin de continuar se procede a elaborar el orden del día, estableciéndose los siguientes puntos a tratarse:

- 1.- Lectura y Aprobación de los informes de Gerente General del año 2017,
- 2.- Lectura y Aprobación de los informes de Comisario del año 2017,
- 3.- Lectura y Aprobación de los Balances del año 2017,

El Presidente solicita que por secretaría se verifique el Quórum; quien manifiesta que se encuentra presente el cien por ciento del capital pagado, de acuerdo al siguiente detalle:

ACCIONISTAS	ACCIONES	CAPITAL
Flores Taco Jossue	400	400,00
Taco Paez Monica Soledad	600	600,00
	<u>1.000</u>	<u>1.000,00</u>

Acto seguido la presidencia somete a consideración el Orden del Día, el mismo que es aprobado por unanimidad y da inicio a la Junta General de Accionistas:

Primer Punto.- Lectura y Aprobación de los informes de Gerente del año 2017. Toma la palabra el Señor Presidente de la Empresa, misma que solicita que por secretaría se de lectura a los Informes del Gerente General esto es del año 2017, una vez dada la lectura correspondiente a los informes, y, luego de varias deliberaciones por parte de los accionistas presentes, este es aprobado en su totalidad y por unanimidad.

Segundo Punto.- Lectura y Aprobación de los informes de Comisario del año 2017. Toma la palabra el Señor Presidente de la Empresa, misma que solicita que por secretaría se de lectura al Informe del Comisario esto es del año 2017, una vez dada la lectura correspondiente, y, luego de varias deliberaciones por parte de los accionistas presentes, este es aprobado en su totalidad y por unanimidad.

Tercer Punto.- Lectura y Aprobación del Balances del año 2017. Toma la palabra el señor Presidente de la Empresa, misma que solicita que por secretaria se de lectura a los Balances del año 2017. Una vez dada la lectura correspondiente, y luego de varias deliberaciones por parte de los accionistas presentes, este es aprobado en su totalidad y por unanimidad.

Luego de varias deliberaciones entre los accionistas, y una vez dada lectura de la presente acta, esta es aprobada y ratificada por unanimidad, se da por termina la presente Junta General Ordinaria de Carácter Universal, siendo las dieciocho horas.

Para constancia de lo actuado firman los señores accionistas:



ING. MONICA TACO
ACCIONISTA
GERENTE - SECRETARIO



SR. JOSSUE FLORES TACO
ACCIONISTA
PRESIDENTE